

JORNADAS SOBRE LA PAC POST 2020 Y LA OLEICULTURA
Jaén, 5 de marzo de 2020
Eduardo Moyano Estrada. *Profesor de Investigación del CSIC.*

En primer lugar, quiero agradecer a los organizadores de estas Jornadas, y en concreto al profesor Parras, su gentileza invitándome a participar en esta Jornada. Es un placer estar rodeado de amigos, y un lujo hacerlo además de personas muy conocedoras de la realidad del sector del aceite de oliva y de los instrumentos que ofrece la PAC para el periodo 2021-2027.

Los que me han precedido en el uso de la palabra han tratado ampliamente de los problemas del sector olivarero (Manuel Parras), así como han expuesto con brillantez los principios generales de la nueva PAC y los “planes estratégicos nacionales” (Tomás García Azcárate e Ignacio Atance), que son uno de sus principales innovaciones.

Asimismo, los profesores Gómez Limón y Bardají han analizado los instrumentos que pone en marcha la PAC post 2020 para avanzar en el tema de la transición ecológica (concretamente los “eco-esquemas”).

Al ser mi intervención la última de la sesión de la mañana, he de procurar no repetir lo ya dicho, y centrarme en algunos temas que aún no han sido tratados o no con la suficiente amplitud. En este sentido, voy a centrarme en el segundo pilar de la PAC, aun a sabiendas de que, una de las novedades de la nueva PAC, es integrar tanto las medidas del primer pilar como las del segundo en los “planes estratégicos nacionales”.

Los problemas del sector del aceite de oliva no son coyunturales, sino estructurales

En opinión de los expertos, parece que el sector del olivar y el aceite de oliva está pasando por una grave crisis que, tras la apariencia de coyuntural, es realmente estructural.

En ese contexto, las acciones del primer pilar de la PAC, y en concreto los pagos directos, aun siendo importantes en cuanto a lo que suponen de transferencia de renta a los agricultores (en algunos casos les garantizan un tercio de los ingresos), creo que tienen escasa incidencia, por no decir nula e incluso negativa, en la necesaria reestructuración del sector. Otra cosa distinta son los “eco-esquemas” con los que la Comisión Europea pretende corregir el fracaso del actual “greening” y que tienen potencial suficiente como para incitar cambios más estructurales, si bien todo va a depender de su contenido y de cómo los EE.MM. los incorporen en sus “planes estratégicos nacionales”

El segundo pilar de la PAC (el llamado de forma equívoca “desarrollo rural”) es, por su propia naturaleza, un pilar con evidentes objetivos de reformas estructurales, y dispone de algunas herramientas para abordarlas. Otra cosa distinta es que, al ser cofinanciado, dependerá de la voluntad y el acierto de los EE.MM. a la hora de utilizar esas herramientas.

Por eso tiene sentido tratar del segundo pilar de la PAC en unas Jornadas como éstas, destinadas a reflexionar sobre los problemas del olivar y el aceite de oliva, muchos de ellos, como he señalado, de carácter estructural.

Y tiene sentido porque el segundo pilar agrupa medidas destinadas a la modernización productiva y sostenible de las estructuras agrarias, además de las relativas al programa de instalación de jóvenes agricultores, al programa agroambiental, a las iniciativas de cooperación (grupos operativos de la AEI-Agri), a las indemnizaciones compensatorias (de montaña o de zonas de la Red Natura 2000) y a las acciones de diversificación de actividades en el medio rural (antiguos programas Leader, hoy Estrategia de Desarrollo Local Participativo).

El segundo pilar de la PAC y su incidencia en la reestructuración del sector olivarero

Son, por tanto, las acciones del segundo pilar (desarrollo rural) las que tienen una especial relevancia en el tratamiento de los **aspectos estructurales** de la crisis del sector del olivar y el aceite de oliva. Analicémoslas.

Las ayudas del segundo pilar son, como se sabe, **cofinanciadas** entre el fondo europeo FEADER y los EE.MM. En el caso español, la aportación del Estado, se reparte entre, de un lado, la Administración central, y de otro, las Comunidades Autónomas (CC.AA.)

Es importante señalar que, si bien una gran parte de las acciones del segundo pilar de la PAC, van dirigidas a los agricultores (**desarrollo rural-agrario**), hay otra parte (pequeña, un 5% del FEADER) que no se destinan a los productores, sino a la población rural en su conjunto (**desarrollo rural-territorial**). Son las acciones de diversificación de actividades que se canalizan con la metodología Leader y a través de los casi 3.000 Grupos de Acción Local que existen en la UE (230 en España, y 50 en Andalucía) y que se integran hoy en la llamada estrategia Desarrollo Local Participativo.

a) Programa de ayudas a inversiones

- Ayudas a inversiones materiales (modernización de explotaciones, ahorro de energía...)
- Ayudas e inversiones no materiales (por ej. campaña de promoción del consumo de aceite de oliva).

b) Compromisos plurianuales por el cambio climático y la gestión sostenible de las explotaciones (son distintos de los "ecoesquemas")

- Programa agroambiental ampliado a la mitigación de los efectos del cambio climático.
- Adopción de sistemas de gestión sostenible en las explotaciones (por ej. erosión suelos).

c) Programa de ayudas compensatorias a zonas con limitaciones naturales o desventajas específicas

- Ayudas para compensar las dificultades en áreas de montaña.
- Ayudas a agricultores con sus explotaciones situadas en áreas de la Red Natura 2000.

d) Programa de instalación de jóvenes agricultores

- Favorecer el relevo generacional financiando el proyecto de instalación hasta 100.000 Euros.

e) Instrumentos de gestión de riesgos

- Bonificación de seguros agrarios.
- Promoción de nuevos instrumentos para afrontar el riesgo de pérdida de ingresos.

f) Acciones de cooperación e intercambio de conocimiento y experiencias

- Grupos operativos de la AEI-Agri.
- Servicios de asesoramiento agrario (nueva extensión rural).
- Organizaciones de productores, indicaciones de calidad, interprofesiones...
- Fomento de la sucesión y el relevo generacional en las explotaciones.

Reflexiones finales: un escenario de recortes

- No sólo se está negociando el presupuesto de la PAC, sino el presupuesto común de la UE (es decir, el Marco Financiero Plurianual 2021-2027). Es un marco de negociación más complejo, pero ofrece más cartas negociadoras si se sabe usar bien.
- Debido al Brexit, se prevén recortes en la PAC y en la política de cohesión, pero dónde y cómo. España ha dejado de ser país de cohesión, entendida esta política como inversiones en grandes infraestructuras a través del fondo FEDER y de los fondos de cohesión. Por ello, debe replantearse su estrategia negociadora e ir de la mano de los países que quieren reformar los reglamentos de la cohesión para orientarlos en otros objetivos (digitalización, extensión de la banda ancha, cambio climático, transición ecológica...)
- A España le interesa centrar su esfuerzo en el “sobre nacional” del primer pilar de la PAC, pero, para legitimar su posición, debe aceptar una reforma del sistema de pagos directos (hoy basado en los derechos históricos).
- Tiene que mantener tanto como pueda los recursos del FEADER para las acciones de desarrollo rural-agrario.
- Puede aceptar que se cedan a la política de cohesión (fondos FEDER y FSE) las acciones del desarrollo rural-territorial. Incluso puede proponer que se apruebe una nueva Iniciativa de la Comisión Europea para la puesta en marcha de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo. El objetivo de esa Iniciativa sería refundar los actuales Grupos de Acción Local, para que, aprovechando el caudal de experiencia que acumulan después de casi 30 años en el medio rural europeo aplicando la metodología Leader (“de abajo-arriba”), puedan desempeñar sus funciones de dinamización del medio rural con una perspectiva amplia e innovadora.